

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 245

Número de Repertorio: 571

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Febrero de Dos Mil Veinte y Uno queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 245 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308253309	DELGADO HOLGUIN GLORIA MERCEDES	COMPRADOR
1307569283	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2148314000	75299	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2148305000	58981	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 10-feb./2021

Usuario: juana_espinales

Revision / Inscripción por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 10 de febrero de 2021



9G4GK0TLBIYREZM



Factura: 002-003-000023301



20211308006P00230

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308006P00230						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ENERO DEL 2021, (15:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307569283	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO HOLGUIN GLORIA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308253309	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	14080.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20211308006P00230
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ENERO DEL 2021, (15:33)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.rgeistropmanta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P00230

4 FACTURA NÚMERO: 002-003-000023301

5

6

**CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA
DE COMPRAVENTA**

7

8

9

OTORGA:

10

CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO. -

11

12

A FAVOR:

13

GLORIA MERCEDES DELGADO HOLGUIN.-

14

CUANTÍA: \$ 14,080.00

15

DI 2 COPIAS

16

//PZM//

17

18 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
19 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTISÉIS DE ENERO DEL DOS**
20 **MIL VEINTIUNO**, ante mí **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO**
21 **MENDOZA**, NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA,
22 comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR", el
23 señor **CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO**, de estado civil casado con
24 disolución de la sociedad conyugal, por sus propios y personales derechos, a
25 quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía
26 número uno tres cero siete cinco seis nueve dos ocho guion tres cuya copia
27 certificada se adjunta al presente contrato, quien declara ser ecuatoriano, mayor
28 de edad, de treinta y cuatro años de edad, ingeniero comercial, domiciliado en





1 la Urbanización Altos de Manta Beach, con número de teléfono 0993271983;
2 y por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señora
3 **GLORIA MERCEDES DELGADO HOLGUIN**, de estado civil soltera, quien
4 comparece por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe
5 en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a
6 los números uno tres cero ocho dos cinco tres tres cero guion nueve, cuya copia
7 fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.- La
8 Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de
9 edad de cuarenta años de edad, teléfono 0981084687, domiciliado en el Barrio El
10 Paraíso de esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los
11 comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados
12 de esta escritura, así como examinados que fueron en forma
13 aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta
14 escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial,
15 ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo
16 setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a
17 la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es
18 la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del
19 convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante,
20 me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta,
21 cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro
22 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que
23 conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas:
24 **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del
25 presente contrato, por una parte, el señor **CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO**,
26 por sus propios y personales derechos, casado con disolución de la sociedad
27 conyugal; a quien en adelante se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra
28 parte, la señora **GLORIA MERCEDES DELGADO HOLGUIN**, soltera, por sus



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA
2 **COMPRADORA**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El Vendedor señor **CARLOS**
3 **ANDRÉS VERA SERRANO**, es propietario de un Lote de terreno signado con el
4 número CINCO de la Manzana "G" ubicado en la Lotización "Costa Azul Dos" de la
5 Parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total: **TRESCIENTOS**
6 **CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS**. **FRENTE:** Once metros y Avenida
7 tres; **ATRÁS:** Once metros y Avenida principal; **DERECHO:** Treinta y dos metros y
8 lote número cuatro; **IZQUIERDO:** Treinta y dos y lote número seis. Inmueble que fue
9 adquirido por compra realizada al señor Jorge Vinicio Serrano Aymar y cónyuge,
10 mediante Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, celebrada en la Notaria Cuarta de
11 Manta el ocho de febrero del dos mil diecisiete, e inscrita en el Registro de la
12 Propiedad del Cantón Manta el seis de marzo del dos mil diecisiete.- De este predio
13 se ha realizado una venta quedando un remanente que lo determinará el GAD -
14 Manta.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.-
15 **TERCERA : COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante
16 el presente contrato, el señor **CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO**, da en venta
17 real y enajenación perpetua una parte del lote de terreno desmembrado del
18 adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula de los
19 antecedentes a favor de la señora **GLORIA MERCEDES DELGADO HOLGUIN**,
20 quien compra, adquiere y acepta para sí una parte del lote de terreno número
21 CINCO, de la manzana G, de la Lotización costa Azul Dos, de la Parroquia Los
22 Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Once
23 metros y con avenida tres. **ATRÁS:** Once metros y Con propiedad de Loor Párraga
24 Orley Geovanny. **COSTADO DERECHO:** Dieciséis metros y Con lote número G4 de
25 la misma manzana. **COSTADO IZQUIERDO:** Dieciséis metros y Con lote número G6
26 de la misma manzana. **ÁREA TOTAL:** CIENTO SETENTA Y SEIS METROS
27 **CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado
28 de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **CATORCE MIL**





1 OCHENTA DOLARES CON 00/100, valor que el comprador entrega en
2 este acto al Vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero
3 efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún
4 reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión
5 enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno
6 se hace en cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra
7 la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,
8 servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda
9 obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien
10 declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo
11 anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y
12 por la evicción de ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE**
13 **COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar
14 el precio estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito, verificable porque
15 es comerciante, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que
16 tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e
17 injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación
18 del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no
19 Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o
20 indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte
21 o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados
22 como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del
23 Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de
24 Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de
25 Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del
26 Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como
27 ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA**
28 asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-01-22

Nº SU-012021-000073



Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **VERA SERRANO CARLOS ANDRES** con **C.C. 1307569283**, con clave catastral #2-14-83-05-000 ubicado en LOTIZACIÓN COSTA AZUL DOS, SIGNADO CON EL NUMERO CINCO DE LA MANZANA "G", de la parroquia LOS ESTEROS y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 352.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (compraventa autorizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 8 de febrero del 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 6 de marzo del 2017. 352.00 m²

FRENTE: 11.00 m - Con avenida tres.
ATRAS: 11.00 m - Con avenida principal.
COSTADO DERECHO: 32.00 m - Con lote número cuatro.
COSTADO IZQUIERDO: 32.00 m - Con lote número seis.
ÁREA TOTAL: 352.00 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE LOOR PARRAGA ORLEY GEOVANNY : 176.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DELGADO HOLGUIN GLORIA MERCEDES : 176.00 m²

FRENTE: 11.00 m - Con avenida tres.
ATRAS: 11.00 m - Con propiedad de Loor Párraga Orley Geovanny.
COSTADO DERECHO: 16.00 m - Con lote número G4 de la misma manzana
COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Con lote número G6 de la misma manzana
ÁREA TOTAL: 176.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-14-83-14-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: jueves 15 abril 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



152623DIRG65P

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión

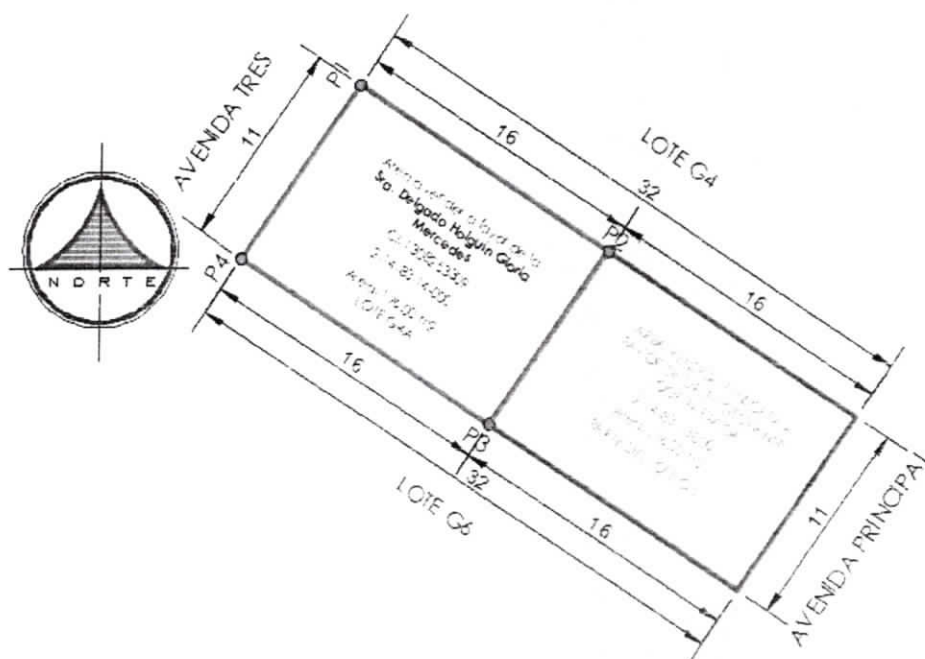


TABLA DE COORDENADAS		
PUNTO	NORTE	OESTE
1	9892208.05	535461.05
2	9892277.15	535474.30
3	9892085.10	535460.15
4	9892276.96	535454.85



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 012021-027507

N° ELECTRÓNICO : 208857

Fecha: 2021-01-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-83-14-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN COSTA AZUL DOS, PARTE DEL LOTE SIGNADO CON EL NUMERO CINCO DE LA MANZANA "G".

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 176 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307569283	VERA SERRANO-CARLOS ANDRES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,080.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 14,080.00

SON: CATORCE MIL OCHENTA DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: **jueves 22 abril 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



128030G5JI4IT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web

<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-01-25 07:51:09

2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec



N° AU-012021-000146

Manta, viernes 22 enero 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **DELGADO HOLGUIN GLORIA MERCEDES**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **VERA SERRANO CARLOS ANDRES**, ubicado en LOTIZACIÓN COSTA AZUL DOS, PARTE DEL LOTE SIGNADO CON EL NUMERO CINCO DE LA MANZANA "G". de la parroquia LOS ESTEROS, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 11.00 m - Con avenida tres.**ATRAS:** 11.00 m - Con propiedad de Loor Párraga Orley Geovanny.**COSTADO DERECHO:** 16.00 m - Con lote número G4 de la misma manzana**COSTADO IZQUIERDO:** 16.00 m - Con lote número G6 de la misma manzana**Área total:** 176.00 m²**Clave catastral:** 2-14-83-14-000

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: jueves 22 abril 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



11494XRR8SVAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



con fecha cuya copia
se archiva de



..... con fecha

cuya copia se archiva .

f.) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva., de de

1.) Jefe de Oficina

Jefe de Oficina

sefatura conbrel de feydo (folia 143a) julio
OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES
del 2011. Razon: mediante escritura publico otorgada en la Me
tuvia. Rimeza del Contri. Quinta. Paga. Vuelto. Kayen. Inven. de feydo. V
li. 06/2011. Al. Andara. DISUELTA LA SOCIEDAD CON-
YUGAL existiendo entre los Sotero. Gueda. Andres. Vera. Dorcas
y Maria. Juananda. quonburos. Mesta. cuyo desarrollo de ca

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Pág. Acta

En Janta Provincia de Marabá
hoy día cuarenta de mayo del dos mil diez

El que suscribe, Jefe del Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de: **NOM**
APPELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Caylos Arce Ure Seccar

1984 de nacionalidad ecuatoriana nacido en Loja de el 23 de junio de 1984 de profesión Bachiller

con Cédula N^o 928-5 domiciliado en Villavieja de
anterior ~~Servicio~~, hijo de José Luis Vera Carvajal
y de Patricia del Socorro M^a

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Maria Teresa de la Cruz

19 de nacionalidad de profesión de

con Cédula N.º 3070667-7 domiciliada en Nueva York, de es-
te hijo de Simon Policar de Abraham

Nome: Marcelo Esteve de Almeida de Almeida

LUGAR DEL MATRIMONIO: FECHA: 01/05/2011

En este matrimonio reconocieron a sus hijos.....

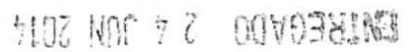
..... Mariad.....

OBSERVACIONES

CONFIRMAS

№ 0218/023

Inscripción de Sentencias



Dirección General de Registro Civil
 Identificación y Estadística



N° 012021-026897

Manta, miércoles 13 enero 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **VERA SERRANO CARLOS ANDRES** con número de identificación **1307569283**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

2-14-83-05-000 / 3-14-100-06-000 / 3-14-100-03-000 / 2-14-83-04-000



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 13 marzo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



127420JL8LMFR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000010917

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
12444	2021/02/26 10:33	26/01/2021 10:33:00a.m.	588490	
A FAVOR DE VERA SERRANO CARLOS ANDRES C.I.: 1307569283				

CERTIFICADO Nº 269

CERTIFICADO de Solvencia

de Solvencia	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos		
TESORERO(A)		
SUBTOTAL 1 3.00	SUBTOTAL 2 3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO
CHQUITO BAOUE JESSICA MARIELA SELLO Y FIRMA DE CAJERO		TITULO ORIGINAL

USD 3.00



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/02/25

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Crédito Tributario

Subtotal USD
T U A
TOTAL USD



No. Autorización: 1501202101176818352000120565270000046142021151018

DETALLE DE ESCRITURA ELECTRÓNICA
No. Folio: 056-527-000004614
Fecha: 15/01/2021 03:12:09 p.m.

Beneficiario: R.P.
RUC: 1768183520001
MNTA (08) FLAVIO REYES
RUC: 24 Y AV. FLAVIO REYES

AGENCIA CAJA 3
MANTA CANTONAL

15 ENE 2021

Recibido

Beneficiario: R.P.
15/01/2021 03:11:55 p.m. UR
CONCEPTO: 2950 RCE-SUBVENCIÓN PERMANENTE DE MANABÍ
CONCEPTO: 06 RECARGACIÓN GASTOS
CITA CONVENIO: 3-0011716/-4 (3)-C/A CORRIENTE
REFERENCIA: 1166189259
Concepto de Pago: 110206 DE ALIENACIÓN
OFICINA: 76 - MANTA (08) OP: KPO11E
INSTITUCIÓN DEPOSITANTE: NOTARÍA SEXTA
FORMA DE RECARGO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comisión Efectivo: 0.51
IVA: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACIÓN

COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

CÓDIGO CATASTRAL 2-14-83-14-000 ÁREA 176 AVALUO 14080 CONTROL 205109 TÍTULO N° 519059

VENDEDOR
C.C. / R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECCIÓN
1307569283 VERA SERRANO CARLOS ANDRES LOTIZACIÓN COSTA AZUL DOS, PARTE DEL LOTE SIGNADO CON EL NUMERO CINCO DE LA MANZANA "G".

UTILIDADES
CONCEPTO
GASTOS ADMINISTRATIVOS
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA

ADQUIERE
C.C. / R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECCIÓN
1308253309 DELGADO HOLGUIN GLORIA MERCEDES NA

VALOR A PAGAR 1.00
TOTAL A PAGAR 31.68
VALOR PAGADO \$ 32.68
SALDO \$ 0.00

Fecha de pago: 2021-01-25 16:22:04 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

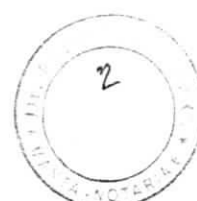


T1637130344

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN
BLANCO



COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1307569283	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	LOTIZACIÓN COSTA AZUL DOS, PARTE DEL LOTE SIGNADO CON EL NUMERO CINCO DE LA MANZANA "G".

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1308253309	DELGADO HOLGUIN GLORIA MERCEDES	NA

Fecha de pago: 2021-01-25 16:22:03 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	IMPUESTO
2-14-83-14-000	176	14084	706408	519058

CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	140.00
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	42.24
TOTAL A PAGAR	\$ 182.24
VALOR PAGADO	\$ 182.04
SALDO	\$ 0.00



Código Seguro de Verificación (CSV)



T104147168

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN
BLANCO



N° 012021-027614

Manta, lunes 25 enero 2021



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-83-14-000 perteneciente a VERA SERRANO CARLOS ANDRES con C.C. 1307569283 ubicada en LOTIZACIÓN COSTA AZUL DOS, PARTE DEL LOTE SIGNADO CON EL NUMERO CINCO DE LA MANZANA "G". BARRIO COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$14,080.00 CATORCE MIL OCHENTA DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 24 febrero 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



128138KUTD7QL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

58981

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21000797
Certifico hasta el día 2021-01-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2148305000

Fecha de Apertura: sábado, 17 septiembre 2016

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL "DOS"

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno signado con el número CINCO de la Manzana "G" ubicado en la Lotización "Costa Azul Dos" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

Frente: Once metros y Avenida tres

Atras: Once metros y Avenida principal

Derecho: Treinta y dos metros y lote número cuatro

Izquierdo: Treinta y dos y lote número seis

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS	2646 jueves, 11 octubre 2001	31164	31193
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	460 martes, 14 febrero 2012	9321	9331
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	649 martes, 06 marzo 2012	12959	12967
PLANOS	PLANOS	16 lunes, 21 abril 2014	315	343
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	713 lunes, 06 marzo 2017	18387	18402
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2142 lunes, 28 diciembre 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 11 octubre 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 septiembre 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Joaquín Honesto Mendoza Ponce, por sus propios derechos y por los que representa de su hermanos, en calidad de Apoderado General y Especial, según cosntad de las copias de los poderes generales y especiales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA



VENDEDOR	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO
VENDEDOR	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE
VENDEDOR	MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON MERCEDES INDELIRA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE ALCIVIADES
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON FLORECITA DEL ALBA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON RAMON FRANCISCO
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO
VENDEDOR	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON SENEN ATILANO
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON CLORINDA FLORIDALBA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON DIGNA STHELA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO
VENDEDOR	MENDOZA VINCES AURA MERCEDES

NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
CASADO(A)
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO
NO DEFINIDO

MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	jueves, 18 diciembre 1975	25	30

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 14 febrero 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 diciembre 2011

Fecha Resolución: viernes, 16 diciembre 2011

a.-Observaciones:

Protocolización de Sentencia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	MACIAS CARREÑO LORENZO BENITO	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2646	jueves, 11 octubre 2001	31164	31193

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 06 marzo 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 febrero 2012

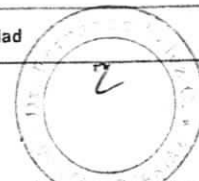
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El bien inmueble constituido de solar y construcción, ubicado en el actual Barrio Mendoza Ponce, inmediaciones de la Lotización Costa Azul vía Interbarrial del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad




COMPRADOR JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

VENDEDOR MACIAS CARREÑO LORENZO BENITO

CASADO(A)
SOLTERO(A)
MANTA
MANTA
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	460	martes, 14 febrero 2012	9321	9331

Registro de : PLANOS
[4 / 6] PLANOS
Inscrito el: lunes, 21 abril 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 febrero 2014

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

PLANOS de la Urbanización "Costa Azul 2" de propiedad de propiedad de la Sra. Luisa Clemencia Jamed Calderón, ubicada en las inmediaciones de la Lotización "Costa Azul" del Barrio "Mendoza Ponce", de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta. Areas en Garantía: Manzana C y Manzana E. Con fecha 16 de Septiembre de 2016, se encuentra inscrita Liberación de Areas en Garantías de acuerdo a lo que establece el Art. 359 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y ocupación del suelo en el Cantón Manta, siendo los lotes a liberar areas en garantías de la Urbanización Costa Azul 2 Mz. C que corresponden a 16 lotes con un area total de 2902,10m2 Of No. 744- ALC-M-JOZC- 2016 Manta, Septiembre 8 del 2016.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2646	jueves, 11 octubre 2001	31164	31193
COMPRA VENTA	649	martes, 06 marzo 2012	12959	12967
COMPRA VENTA	460	martes, 14 febrero 2012	9321	9331

Registro de : COMPRA VENTA
[5 / 6] COMPRA VENTA
Inscrito el: lunes, 06 marzo 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 febrero 2017

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

El Señor. Carlos Andrés Vera Serrano, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal. El lote de terreno signado con el número CINCO de la Manzan "G" ubicado en la Lotización "Costa Azul Dos" de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SERRANO AYMAR JORGE VINICIO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	16	lunes, 21 abril 2014	315	343



Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 28 diciembre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 diciembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: una parte del lote de terreno número Cinco de la Manzana G de la Lotización Costa Azul Dos, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con un área total de 176m2. El vendedor, Carlos Andres Vera Serrano, casado con Disolución de la Sociedad Conyugal. Y con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE Once metros con avenida principal POR ATRAS: Once metros con área a subdividir a favor de Mero Pico Jorge William POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros con lote número G 6 de la misma manzana; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros con Lote anmero G4 de la misma manzana. Con un área total de CIENTO SETENTA Y SEIS METROS CUÁDRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOOR PARRAGA ORLEY GEOVANNY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
PLANOS	1
Total Inscripciones>>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-01-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VERA SERRANO CARLOS ANDRES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21000797 certifico hasta el día 2021-01-14, la Ficha Registral Número: 58981.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la PropiedadVálido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 4/4

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma.nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 2 7 0 7 Y E J V L G



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130825330-9

APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO HOLGUIN
GLORIA MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-11-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO




PROFESIÓN / OCUPACIÓN OBRERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DELGADO LUCAS JOSE ISRAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE HOLGUIN REYES MARGARITA GERTRUDIS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-06-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-01

PROFESOR V2348V1242

NOTARIA SEXTA MANTA
FVC
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SUPLENTE

Delgado Holguin Gloria M

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0028 F **0028 - 280** **1308253309**
JUNTA NO CERTIFICADO Nº CÉDULA Nº

DELGADO HOLGUIN GLORIA MERCEDES
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 1

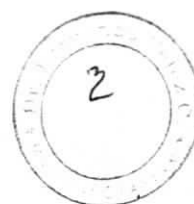



Delgado Holguin Gloria M

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 01
fojas utiles.

Manta,

Abg. Maricela Zambrano
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308253309

Nombres del ciudadano: DELGADO HOLGUIN GLORIA MERCEDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO LUCAS JOSE ISRAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HOLGUIN REYES MARGARITA GERTRUDIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 216-382-21414



216-382-21414

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N 130756928-3



CIUDADANIA
VERA SERRANO
CARLOS ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-06-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA FERNANDA
ZAMBRANO MERA

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
INGENIERO COMERCIAL

APellidos y Nombres del Titular
VERA SANTANA JORGE LUIS

Apellidos y Nombres de la Madre
SERRANO JAIMED SONIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-05-19

FECHA DE EXPIRACION
2024-05-19



0084 M 0084 - 077 1307569283

VERA SERRANO CARLOS ANDRES



MANABI

MANTA

2

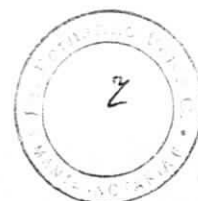
TARQUI

Carlos Vera S.

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

Abg. Maricela Zambrano
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307569283

Nombres del ciudadano: VERA SERRANO CARLOS ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO MERA MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 1 DE MAYO DE 2010

Nombres del padre: VERA SANTANA JORGE LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SERRANO JAMED SONIA DEL PILAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 214-382-21368



214-382-21368

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las
2 leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de
3 esta declaración. **SÉPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo
4 acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales
5 que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA : AUTORIZACIÓN PARA**
6 **INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura,
7 para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las
8 inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-**
9 Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean
10 necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.-
11 Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se
12 incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y
13 cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS
14 CABAL, matricula número: trece guión dos mil ocho guión diez. Foro de Abogados,
15 para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
16 previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el
17 notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
18 protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY **FE.-**

19

20

21

22

23

24

25 **CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO**

26 **C.C.No. 1307569283**

27 **Teléfono: 0981115134**

28 **Dirección: Urbanización Altos de Manta Beach**

Delgado Holguin Gloria M



GLORIA MERCEDES DELGADO HOLGUIN

C.C.No. 1308253309

Teléfono: 0981084687

Dirección: Barrio el Paraíso

Esdrina Maricela Zambrano

ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA
NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

EL NOTA...

RAZÓN. En escritura se otorgo ante mi, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

Manta, a

Esdrina Maricela Zambrano

Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE